



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 09 MAR. 2004

VISTO:

El Expediente N° 15.080/01 Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en la Resolución N° 186/02 - Artículo 1º se incluye al alumno Carlos Emilio Martínez Fernández en el Plan de Transición entre la Carrera Licenciatura en Administración de la UNPA con la Licenciatura en Administración de la UFPA;

Que a Fs. 17 el alumno en cuestión solicita el cursado paralelo entre la carrera Licenciatura en Administración y el Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones, por lo tanto corresponde que las asignaturas homologadas sean extensivas para la carrera antes mencionada;

Que a Fs. 18 obra constancia de materias aprobadas por dicho alumno;

Que por Resolución N° 165/01 del Consejo Superior de fecha 02 de Noviembre de 2001 se aprueba el Plan de Transición entre la carrera Licenciatura en Administración de la UFPA (Res. N° 075/COSUPRO/91) y la Licenciatura en Administración de la UNPA (Res. N° 165/COSU/01);

Que a Fs. 21 y 22 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- INCLUIR al alumno Carlos Emilio Martínez Fernández (D.N.I. N° 23.401.146) en el Plan de Transición entre las carreras Licenciatura en Administración de la UFPA (Res. N° 075/COSUPRO/91) y la Licenciatura en Administración (Res. N° 165/COSU/01) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR equivalencias al alumno Carlos Emilio Martínez Fernández (D.N.I. N° 23.401.146) en asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración de la UNPA con asignaturas de la carrera Licenciatura en Administración de la UFPA, que figuran en el ANEXO I de la presente.-

ARTICULO 3º.- HACER EXTENSIVAS las equivalencias otorgadas en el Artículo anterior al alumno Carlos Emilio Martínez Fernández (D.N.I. N° 23.401.146) para la carrera Profesorado en Economía y Gestión de Organizaciones de la misma Universidad Nacional.-

ARTICULO 4º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N° 086

DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG



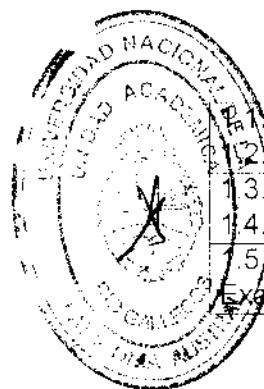
UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

A N E X O I

Asignaturas Lic. Administración UNPA por Asignaturas Lic. Administración UFPA

1. EQUIVALENCIA TOTAL



1.1 Introducción al Conocimiento Científico.	Introducción al Conocimiento Científico.
1.2 Análisis y Producción del Discurso.	Taller de Metodología de la Investigación.
1.3 Sistemas Contables I.	Contabilidad I.
1.4 Matemática I..	Elementos de Álgebra.
1.5 Ciencia, Universidad y Sociedad.	Ciencia, Universidad y Sociedad.
Examen de nivel Ofimática.	Herramientas de Informática.